

LA RAZÓN

La Paz, 3 de diciembre de 2009

Observadores afirman que la CNE acertó en su decisión

La ONU pidió a la población fortalecer al ente electoral por ser una institución democrática.

Las misiones de observadores internacionales que siguen el proceso electoral en Bolivia calificaron como un acierto la determinación de la Corte Nacional Electoral (CNE) de habilitar a los 400.671 ciudadanos que inicialmente fueron observados para el día de la votación.

El subjefe de la tercera Misión de Observadores de la Unión Europea (UE), José Antonio de Gabriel, calificó la decisión del organismo electoral como "una solución feliz" para el desarrollo del proceso electoral en el que se elegirá a Presidente, Vicepresidente y a los miembros de la Asamblea Legislativa.

"Nosotros creemos que la solución ha sido feliz en el sentido que garantiza, por un lado, el acceso al voto y al ejercicio del sufragio por parte de los ciudadanos bolivianos", aseguró el representante de la UE.

Por su parte, el jefe de la misión

de observación electoral del Centro Carter, Nicolás Fernández, aseguró a La Razón que la determinación de la CNE de incluir a los ciudadanos observados fue "acertada", aunque sin embargo manifestó su preocupación porque la decisión "se la tomó en muy poco tiempo".

"Nos alegra la medida de la Corte Nacional Electoral, porque se incluye a ciudadanos en condiciones de votar. No obstante, nos preocupa que se haya tomado esta decisión tan ajustada en términos de tiempo", aseguró Fernández.

Sobre el tema, la representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Bolivia, Yoriko Yasukawa, convocó, a través de los medios de comunicación, a la población boliviana para fortalecer al organismo electoral, por ser una institución que representa a la democracia.